

Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC)

Principales características y formulario



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

1. Principales características

Objetivo

- La Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC) es un relevamiento trimestral que realiza el BCRA con el objetivo de recabar información adicional sobre el comportamiento y las tendencias observadas en el mercado de crédito bancario. La información cualitativa obtenida complementa el conjunto de estadísticas cuantitativas de mayor frecuencia que dispone esta institución, destinadas a lograr una mejor comprensión de los factores que influyen en la evolución de los préstamos otorgados por el sistema financiero.
- La información obtenida de la ECC constituye un insumo relevante para el BCRA en su tarea de monitorear las condiciones de estabilidad financiera, así como para elaborar y evaluar las políticas monetaria y financiera. Asimismo, la publicación de los resultados de la ECC contribuye a la política de transparencia en la comunicación de esta institución, al tiempo que pone a disposición del público información valiosa para la toma de decisiones.

Destinatarios de la encuesta y muestra de bancos

- La ECC se encuentra dirigida a los máximos responsables del área crediticia de las entidades financieras relativamente más grandes que conforman el mercado local. La participación de las entidades financieras es voluntaria.
- La primera onda de la ECC se realizó en el cuarto trimestre de 2009, contándose hasta la séptima onda con un total de veinte (20) entidades financieras participantes. A partir del octavo relevamiento son veintitrés (23) las entidades financieras encuestadas. Estas entidades representan en conjunto aproximadamente 90% del mercado de crédito al sector privado. Se ha buscado que el conjunto de entidades encuestadas guarde representatividad en los distintos segmentos crediticios relevados.
- En la definición de la muestra y presentación de resultados se ha buscado evitar la posibilidad de identificar, a partir de los datos agregados, la respuesta de un banco individual. El BCRA oportunamente evaluará la conveniencia de ampliar la muestra.

El cuestionario

- Se implementa un cuestionario uniforme para todas las entidades financieras, con una base estable de preguntas permanentes (18 en total) (ver punto 2. Formulario). Existe la

posibilidad de incluir preguntas esporádicas con el objetivo de solicitar información sobre un aspecto puntual.

- La encuesta es de opinión mediante la selección de alternativas. Las entidades tienen la posibilidad de no contestar aquellas preguntas referidas a un segmento particular de negocios en el que no estén operando.
- Se hace foco en los cambios observados en el trimestre en curso respecto al inmediato anterior, así como en los cambios esperados durante el próximo trimestre.
- El relevamiento contempla el desempeño del crédito a empresas y a hogares:
 - i. En el caso de las empresas se desagrega el requerimiento de información para los casos de líneas a grandes firmas, PYMES, líneas hasta y a más de 1 año.
 - ii. En lo que respecta a familias, se solicita la apertura por créditos hipotecarios, prendarios, tarjetas de crédito y otros de consumo.
- Los cuestionarios son enviados trimestralmente en la primera quincena de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Las respuestas deben ser remitidas aproximadamente dentro de los 10 días hábiles de recibido el cuestionario.
- Se entiende por “Estándares de aprobación” (preguntas 1, 2, 3, 5, 10, 11, 12 y 14, ver punto 2. Formulario) al conjunto de reglas y criterios que se aplican para la aprobación de las solicitudes de crédito. Estas reglas pueden estar formalmente escritas o no, y deben reflejar las prácticas relacionadas con la política crediticia del banco. En general, se trata de aquellos requisitos que deben satisfacer los solicitantes como calidad del historial crediticio, nivel de solvencia, grado de factibilidad del proyecto, etc. para que la solicitud sea aprobada.
- El concepto “Términos y condiciones” aplicados a las solicitudes de créditos (preguntas 4 y 13, ver punto 2. Formulario) se refiere a los términos aplicables a los créditos aprobados, como tasa de interés, comisiones y otros cargos, plazos máximos, garantías, etc.

Utilización de la información y presentación de resultados

- El uso interno que el BCRA le da a la información obtenida está dirigido al diseño, implementación y evaluación de las políticas monetaria y financiera que lleva a cabo la institución. En todo momento se garantizará la confidencialidad de la información proporcionada por cada entidad financiera participante.
- En base a las respuestas obtenidas se construyen indicadores que permiten tomar conocimiento de las principales tendencias del mercado de forma agregada. En particular, se elabora el denominado Índice de Difusión (ID) que constituye un indicador global de la

evolución de la variable analizada, construido como la diferencia entre el porcentaje de las repuestas que muestran una evolución positiva (respuestas "Moderadamente más flexible" y "Más flexible"), menos el porcentaje correspondiente a las repuestas negativas ("Moderadamente más restrictivos" y "Más restrictivos").

- Cabe considerar que se elaboran dos variantes de ID. En el primero no se realizan ponderaciones en las respuestas, asignándole igual importancia a las mismas aunque expresen un distinto grado en la evolución (por ejemplo, "Moderadamente más flexible" y "Más flexible" reciben igual ponderación, caso similar al de más restrictivo). En segundo lugar, se construye un ID ponderando las respuestas tanto en función de la participación de cada entidad en el crédito —de la muestra—, así como por la intensidad de la respuesta (se le asigna ponderación de 1 a cada repuesta "Más flexible" o "Más restrictivos", y 0,5 a las "Moderadamente más flexibles" y "Moderadamente más restrictivos").
- El ID puede variar entre 100% y -100%, tomando valores positivos en el caso en que la suma de respuestas "Moderadamente más flexible" y "Más flexible" supera a las de "Moderadamente más restrictivos" y "Más restrictivos", indicando que existen evidencias de una tendencia de mayor flexibilidad en el mercado sobre un indicador en particular. Por su parte, el ID toma valores negativos cuando el porcentaje de respuestas "Moderadamente más flexible" y "Más flexible" es inferior a las de "Moderadamente más restrictivos" y "Más restrictivos", señal de una evolución más restrictiva en el mercado sobre un indicador en particular.
- En líneas generales, a los fines de la interpretación de los resultados, se consideran aquí IDs menores o iguales a 5 como una situación "sin cambios" o de "neutralidad", entre 5 y 10 de cambio o sesgo "leve", entre 10 y 20 cambio "moderado", entre 20 y 50 "significativo" y más de 50 "ampliamente difundido".

2. Formulario

RESERVADO



ENCUESTA DE CONDICIONES CREDITICIAS

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SUBGERENCIA GENERAL DE NORMAS

I. PRÉSTAMOS A EMPRESAS

1. ¿Cómo han cambiado en este trimestre, en relación al trimestre anterior, los estándares de aprobación que aplica su banco a las solicitudes de créditos y líneas de crédito? (Marque con una cruz).

	Nivel General	Tipo de Empresa		Plazo	
		Grandes	Medianas y pequeñas	Hasta 1 año	Más de 1 año
Más flexibles					
Moderadamente más flexibles					
Sin cambios					
Moderadamente más restrictivos					
Más restrictivos					

2. En el caso de que los estándares se hayan flexibilizado (si respondió en la pregunta 1 las opciones: Más flexibles o Moderadamente más flexibles), que tan importantes han sido los siguientes factores para explicar tales cambios (indique el grado de importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

	Nivel General	Tipo de Empresa	
		Grandes empresas	Medianas y pequeñas
Mejora de la situación económica actual y/o de las perspectivas futuras:			
Mejora de la situación de algún sector productivo en particular			
Menores restricciones provenientes de los niveles de liquidez de su banco			
Menores restricciones vinculadas a los niveles de capital de su banco			
Disminución del riesgo de la cartera crediticia			
Incremento de la competencia de otras instituciones			
Decisión de incrementar el "market share" de su banco			
Cambios normativos del BCRA			
Otros cambios normativos: AFIP, ANSES, etc.			
Otros: señalar:			

RESERVADO

3. En el caso de que los estándares se hayan vuelto más exigentes, (si respondió en la pregunta 1. las opciones: más restrictivos o moderadamente más restrictivos), qué tan importantes han sido los siguientes factores para explicar tales cambios (indique el grado de importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

	Nivel General	Tipo de Empresa	
		Grandes empresas	Medianas y pequeñas
Deterioro de la situación económica actual y/o de las perspectivas futuras			
Deterioro de la situación de algún sector productivo en particular			
Mayores restricciones provenientes de los niveles de liquidez de su banco			
Mayores restricciones vinculadas a los niveles de capital del banco			
Aumento del riesgo de la cartera crediticia			
Caída de la competencia de otras instituciones			
Decisión de disminuir el "market share" de su banco			
Cambios normativos del BCRA			
Otros cambios normativos: AFIP, ANSES, etc.			
Otros: señalar:			

4. ¿Cómo han cambiado en este trimestre, en relación al trimestre anterior, los siguientes términos y condiciones aplicados a las solicitudes de créditos aprobadas?

	Nivel General	Tipo de Empresa	
		Grandes	Medianas y pequeñas
4.1. Spread sobre el costo de fondos			
Más flexibles (menor spread)			
Moderadamente más flexibles (moderada disminución del spread)			
Sin cambios (igual spread)			
Moderadamente más restrictivos (moderado aumento del spread)			
Más restrictivos (mayor spread)			
4.2. Comisiones y otros cargos			
Más flexibles (comisiones menores)			
Moderadamente más flexibles (moderada disminución de las comisiones)			
Sin cambios (igual nivel de comisiones)			
Moderadamente más restrictivos (moderado aumento de las comisiones)			
Más restrictivos (comisiones mayores)			
4.3. Montos máximos de líneas de crédito			
Más flexibles (montos mayores)			
Moderadamente más flexibles (moderado aumento de los montos)			

	Sin cambios (montos iguales)			
	Moderadamente más restrictivos (montos moderadamente menores)			
	Más restrictivos (menores montos)			
4.4 Plazo				
	Más flexibles (plazos más largos)			
	Moderadamente más flexibles (plazos moderadamente más largos)			
	Sin cambios (igual plazo)			
	Moderadamente más restrictivos (plazos moderadamente más cortos)			
	Más restrictivos (plazos más cortos)			
4.5 Requerimientos de garantías				
	Más flexibles (menores garantías)			
	Moderadamente más flexibles (garantías levemente menores)			
	Sin cambios (iguales garantías)			
	Moderadamente más restrictivos (garantías moderadamente mayores)			
	Más restrictivos (garantías mayores)			
4.6 Imposición de condiciones contractuales (covenants)				
	Más flexibles			
	Moderadamente más flexibles			
	Sin cambios			
	Moderadamente más restrictivos			
	Más restrictivos			

5. ¿Cómo prevé que evolucionen los estándares crediticios de su banco en el próximo trimestre en relación al actual?

	Nivel General	Tipo de Empresa		Plazo	
		Grandes	Medianas y pequeñas	Hasta 1 año	Más de 1 año
Más flexibles					
Moderadamente más flexibles					
Sin cambios					
Moderadamente más restrictivos					
Más restrictivos					

6. ¿Cómo ha cambiado durante los últimos tres meses la demanda de crédito por parte de las empresas?

	Nivel General	Tipo de Empresa		Plazo	
		Grandes	Medianas y pequeñas	Hasta 1 año	Más de 1 año
Aumentó considerablemente					
Aumentó moderadamente					

RESERVADO

Sin cambios					
Disminuyó moderadamente					
Disminuyó considerablemente					

7. Si la demanda de crédito de las empresas a su banco (considere únicamente el Nivel General de la pregunta 6) se hubiera incrementado, indique los factores que Ud. considere que pudieran haber inducido esta mayor demanda (indique su importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

Mayores ventas	
Mayores inversiones en activos fijos	
Dificultades de las empresas de obtener financiamiento de otras fuentes	
Baja en la tasa de interés	
Otros: señalar:	

8. Si la demanda de crédito de las empresas a su banco (considere únicamente el Nivel General de la pregunta 6) hubiera disminuido, indique los factores que Ud. considere que pudieran haber inducido tales cambios (indique su importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

Disminución de las ventas	
Disminución de las inversiones en activos fijos	
Incremento del financiamiento obtenido de otras fuentes	
Aumento de la tasa de interés	
Otros: señalar:	

9. ¿Cómo espera que la demanda de crédito de las empresas a su banco evolucione durante los próximos tres meses, en relación a los últimos tres meses?

	Nivel General	Tipo de Empresa		Plazo	
		Grandes	Medianas y pequeñas	Hasta 1 año	Más de 1 año
Aumentará considerablemente					
Aumentará moderadamente					
Sin cambios					
Disminuirá moderadamente					
Disminuirá considerablemente					

II. PRÉSTAMOS A HOGARES

10. ¿Cómo han cambiado en este trimestre, en relación al trimestre anterior, los estándares de aprobación que aplica a las solicitudes de nuevos préstamos hipotecarios para la vivienda, prendarios y créditos al consumo (en cuotas, líneas de crédito y tarjetas de crédito)?

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Más flexibles				
Moderadamente más flexibles				
Sin cambios				
Moderadamente más restrictivos				
Más restrictivos				

11. En el caso de que los estándares se hayan vuelto más flexibles (si respondió en la pregunta 10 las opciones: Más flexibles o Moderadamente más flexibles) qué tan importantes han sido los siguientes factores para explicar tales cambios (indique el grado de importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Mejora de la situación económica actual y/o de las perspectivas futuras				
Menores restricciones provenientes de los niveles de liquidez de su banco				
Menores restricciones vinculadas a los niveles de capital de su banco				
Disminución del riesgo de la cartera crediticia				
Incremento de la competencia de otras instituciones				
Decisión de incrementar el "market share" de su banco				
Cambios normativos del BCRA				
Otros cambios normativos: AFIP, ANSES, etc.				
Otros: señalar:				

12. En el caso de que los estándares se hayan vuelto más exigentes (si respondió en la pregunta 10 las opciones: Más restrictivos o Moderadamente más restrictivos) qué tan importantes han sido los siguientes factores para explicar tales cambios (indique el grado de importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Deterioro de la situación económica actual y/o de las perspectivas futuras:				
Mayores restricciones provenientes de los niveles de liquidez de su banco				
Mayores restricciones vinculadas a los niveles de capital de su banco				
Aumento del riesgo de la cartera crediticia				
Caída de la competencia de otras instituciones				

RESERVADO

Decisión de disminuir el "market share" de su banco				
Cambios normativos del BCRA				
Otros cambios normativos: AFIP, ANSES, etc.				
Otros: señalar:				

13. ¿Cómo han cambiado en este trimestre, en relación al trimestre anterior, los términos y condiciones aplicados a las solicitudes aprobadas de créditos hipotecarios para la vivienda, prendarios, tarjetas de crédito y otros créditos al consumo?

		Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
13.1 Spread sobre el costo de fondos					
	Más flexibles (menor spread)				
	Moderadamente más flexibles (moderada disminución del spread)				
	Sin cambios (igual spread)				
	Moderadamente más restrictivos (moderado aumento del spread)				
	Más restrictivos (mayor spread)				
13.2 Comisiones y otros cargos					
	Más flexibles (comisiones menores)				
	Moderadamente más flexibles (moderada disminución de las comisiones)				
	Sin cambios (igual nivel de comisiones)				
	Moderadamente más restrictivos (moderado aumento de las comisiones)				
	Más restrictivos (comisiones mayores)				
13.3 Montos máximos					
	Más flexibles (montos mayores)				
	Moderadamente más flexibles (moderado aumento de los montos)				
	Sin cambios (montos iguales)				
	Moderadamente más restrictivos (montos moderadamente menores)				
	Más restrictivos (menores montos)				
13.4 Plazo					
	Más flexibles (plazos más largos)				
	Moderadamente más flexibles (plazos moderadamente más largos)				
	Sin cambios (igual plazo)				
	Moderadamente más restrictivos (plazos moderadamente más cortos)				
	Más restrictivos (plazos más cortos)				
13.5 Requisitos de garantía. Para préstamos con garantía considerar la relación Préstamo /Valor del Bien. Para préstamos sin una garantía específica considerar la relación cuota/ingreso.					
	Más flexibles (menores garantías)				
	Moderadamente más flexibles (garantías levemente menores)				

RESERVADO

	Sin cambios (iguales garantías)				
	Moderadamente más restrictivos (garantías moderadamente mayores)				
	Más restrictivos (garantías mayores)				
13.6 Otros (especificar)					
	Más flexibles				
	Moderadamente más flexibles				
	Sin cambios				
	Moderadamente más restrictivos				
	Más restrictivos				

14. ¿Cómo espera que evolucionen los estándares crediticios para los préstamos a los hogares en el próximo trimestre en relación al actual?

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Más flexibles				
Moderadamente más flexibles				
Sin cambios				
Moderadamente más restrictivos				
Más restrictivos				

15. ¿Cómo ha cambiado durante los últimos tres meses la demanda de crédito por parte de los hogares?

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Aumentó considerablemente				
Aumentó moderadamente				
Sin cambios				
Disminuyó moderadamente				
Disminuyó considerablemente				

16. Si se hubiera incrementado la demanda de crédito a su banco por los hogares (si respondió en la pregunta 15 las opciones: Aumentó considerablemente o Aumentó moderadamente), indique los factores que Ud. considere que hubieran podido inducir tales cambios (indique el grado de importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Mayores ingresos y/o posibilidades de trabajo				
Mayor afluencia de clientes a su banco				
Tasas de interés más atractivas				
Incremento del consumo de los hogares				
Incremento de la inversión en vivienda				

RESERVADO

Otros: señalar:				
-----------------	--	--	--	--

17. Si hubiera disminuido la demanda de crédito a su banco por los hogares, (si respondió en la pregunta 15 las opciones: Disminuyó moderadamente o Disminuyó considerablemente) indique los factores que Ud. Considere que hubieran podido inducir tales cambios (indique el grado de importancia utilizando la siguiente escala: 1=Sin importancia; 2=Poco importante; 3=Importante).

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Menores ingresos y/o posibilidades de trabajo				
Menor afluencia de clientes (preferencia por otras fuentes de financiamiento)				
Tasas de interés poco atractivas				
Disminución del consumo de los hogares				
Disminución de la inversión en vivienda				
Otros: señalar:				

18. ¿Cómo espera que la demanda de crédito de los hogares a su banco evolucione durante los próximos tres meses, en relación a los últimos tres meses?

	Créditos Hipotecarios	Créditos Prendarios	Tarjetas de Crédito (*)	Otros Créditos al Consumo
Aumento considerable				
Aumento moderado				
Sin cambios				
Disminución moderada				
Disminución considerable				

19. Comente cualquier aspecto relevante que considere necesario señalar.

NOTAS:

(*) Comprende tanto las financiaciones de los saldos como las ventas a plazo.